

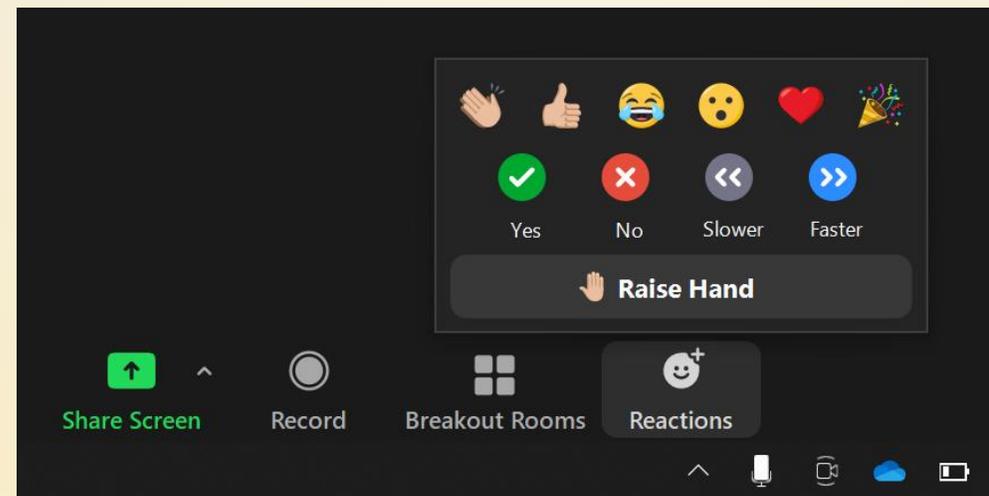
ASAMBLEA DE REPRESENTANTES AÑO 2021 INFORMACIÓN A DICIEMBRE 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MAQUITA CUSHUNCHIC



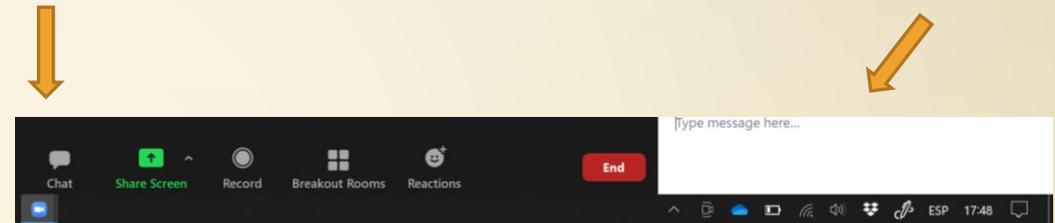
INSTRUCCIONES GENERALES

- Si desea tomar la palabra, por favor levante la manito que está en la opción Reacciones o Reactions en la parte inferior de su pantalla y de clic en Levantar la mano o Raise Hand



INSTRUCCIONES GENERALES

- Para aprobaciones procederemos de la siguiente forma:
 - El señor presidente pondrá a consideración de los representantes el punto.
 - En caso de no estar de acuerdo con su aprobación, por favor escriba en el chat **EN DESACUERDO**
 - En caso de abstenerse a aprobar el punto en cuestión, por favor escriba en el chat **ME ABSTENGO**
- La opción de Chat está en la parte inferior bajo la burbuja de conversación, al dar clic se activa la pantalla blanca a su derecha donde puede escribir



1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Favor enviar un correo electrónico a smaldonado@maquita.fin.ec con asunto: asistencia y en el texto del mensaje: Yo....estoy participando en asamblea de representantes



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quorum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a los participantes y palabras de reflexión y motivación.
4. Presentación y aprobación del informe del Consejo de Administración.
5. Presentación y aprobación del informe del Consejo de Vigilancia.
6. Presentación y aprobación del informe de Gerencia.
7. Opinión del Consejo de Vigilancia sobre los estados financieros a diciembre del 2020.
8. Presentación y resolución sobre el informe de Auditoría Interna.
9. Presentación y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.
10. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre de 2020.
11. Presentación y decisión sobre distribución de excedentes a disposición de los socios.
12. Conocimiento del plan operativo anual y presupuesto del 2021.
13. Selección de auditor externo para el período 2021, de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia.
14. Aprobación de cambios al Estatuto de la Cooperativa.
15. Aprobación de cambios al Reglamento Administrativo Interno.
16. Aprobación de cambios al Reglamento de Elecciones.
17. Elección de vocal suplente del Consejo de Administración.
18. Aprobación del acta de la Asamblea.

3. BIENVENIDA A LOS
PARTICIPANTES Y
PALABRAS DE
REFLEXIÓN Y
MOTIVACIÓN





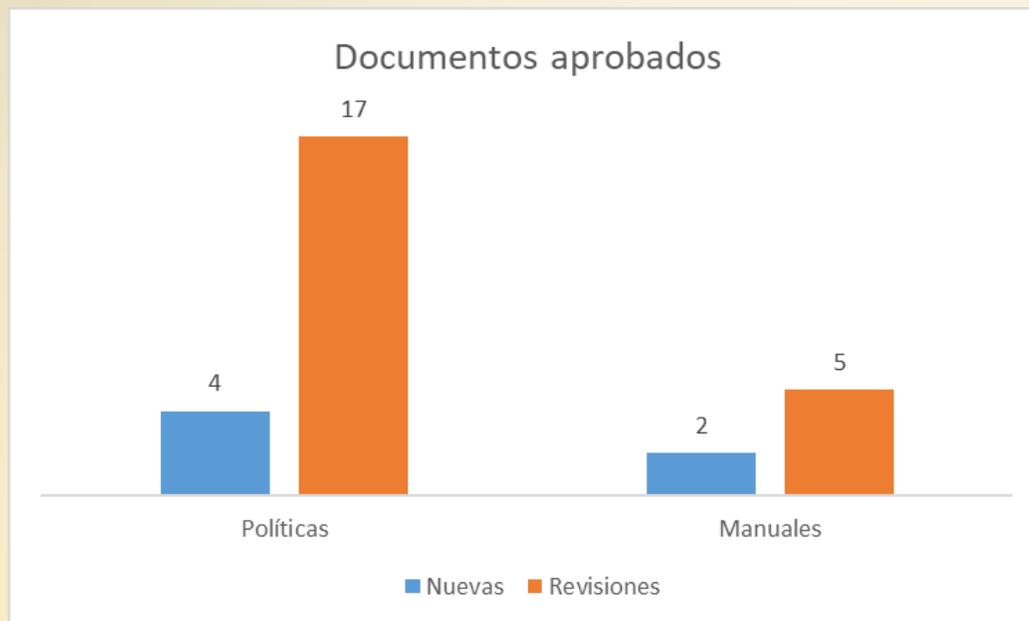
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: GESTIÓN RECURRENTE

- El Consejo mantuvo 12 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias, además de comunicación permanente por canales digitales
 - Evaluación mensual de estados financieros
 - Evaluación trimestral del control presupuestal
 - Aprobación de informes mensuales de gerencia
 - Seguimiento a resoluciones
 - Informes por unidad que incluye informes de riesgos y cumplimiento
 - Aprobación de créditos vinculados
- Aprobación plan de trabajo de oficial de cumplimiento
- Conocimiento del plan de trabajo de auditoria interna



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: APROBACIONES



- Entre las políticas se encuentran:
 - Plan de sucesión
 - Plan de contingencia de crédito
 - Plan de gobierno cooperativo
 - Revisión código de ética
- Actualización de catálogo de productos de crédito y captaciones
- Conocimiento de la culminación del proyecto GIF
- Aprobación traslado de oficina matriz
- Delegación a gerencia de aprobación de castigo de cartera por encontrarse estandarizado el proceso

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: APROBACIONES

- Aceptación de ingreso y salida de socios
- Autorización de adquisiciones según reglamento de compras/política de proveedores
- Análisis y aprobación del estudio de factibilidad para mantenimiento de la agencia Quito Sur
- Aprobación del POA 2021 y presupuesto 2021
- Conocimiento de cambios para aprobación de Asamblea de:
 - Estatuto
 - Cambios normativos por asambleas virtuales
 - Reglamento administrativo interno
 - Normativa para conflicto de intereses sugerido por la auditoría externa
 - Reglamento de elecciones
 - Elecciones con uso de medios digitales

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: GESTIÓN DE CRISIS POR PANDEMIA Y FINANCIAMIENTOS EXTERNOS

- Reuniones extraordinarias para administración de crisis durante pandemia
 - Aprobación de cambio en porcentajes de provisión
 - Aprobación de creación de set de productos para conceder gracia
 - Aprobación de segundo período de gracia
 - Ajustes al POA y al presupuesto 2020.
 - Aprobación de contratación de créditos para mantener la liquidez

DESEMBOLSOS DE CRÉDITOS EXTERNOS AÑO 2020

No.	Proveedor	Monto	Clase	Tasa efectiva	Plazo (meses)
1	Symbiotics	750.000	Original	8,05%	24
2	Symbiotics	750.000	Original	8,05%	24
3	Financoop	500.000	Original	8,94%	12
4	Financoop	1.000.000	Original	8,68%	36
5	Symbiotics	500.000	Original	8,05%	24
6	Financoop	500.000	Original	8,70%	36

Total de desembolsos recibidos

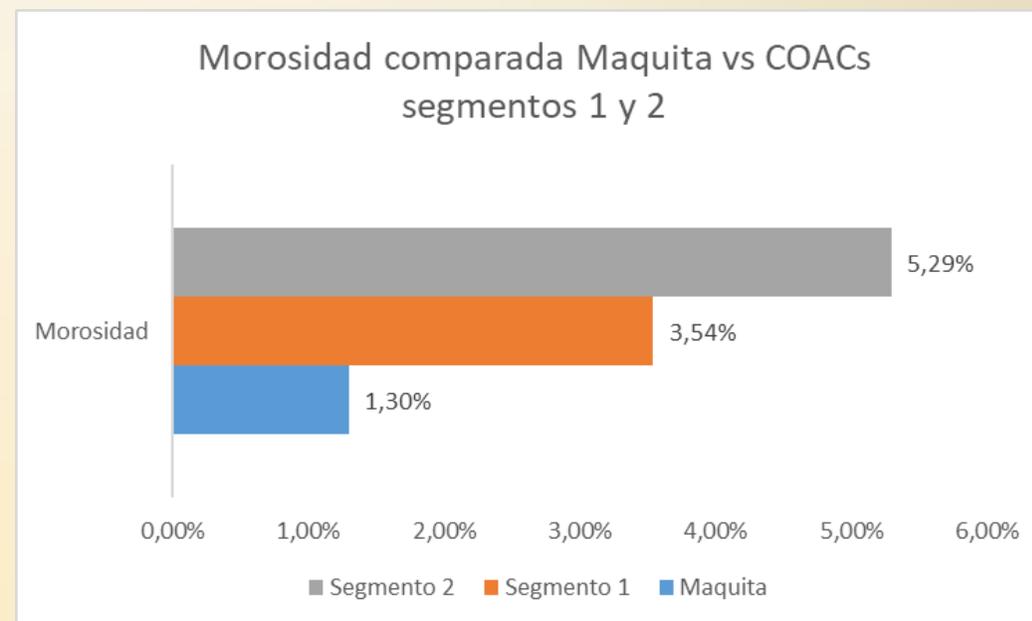
4.000.000 USD

En el mes de febrero se renovó 1 millón con INCOFIN

Total de pagos de capital realizados	2.345.463,15 USD
Total de pagos de intereses realizados	916.687,84 USD
Total de pagos realizados	3.262.150,99 USD

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: DATOS RELEVANTES

- Patrimonio técnico, sinónimo de solvencia igual al 24.52% con un requerimiento del 9%
- Liquidez: 15.22% asegura la capacidad de la cooperativa de entregar los retiros de depósitos de los socios
- Número de socios: 66984
- Número de oficinas: 8 y 1 ventanilla de extensión
- Número de empleados: 59
 - Fallecimiento de Napoleón Granda, mensajero de la Cooperativa.





5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

- El Consejo mantuvo 12 reuniones 1 por mes
- Control de las actividades económicas de la Cooperativa a través de revisión de informes recibidos de auditoría interna
- Vigilar que la contabilidad se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes
- Vigilar el cumplimiento de recomendaciones de auditoría externa

- Preparar el informe de razonabilidad de estados financieros y gestión de la cooperativa



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)

INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

- Revisión de información financiera:
 - Estados financieros
 - Cuentas específicas
 - Evolución del patrimonio
 - Estado de flujo de efectivo
 - Conciliación tributaria
 - Distribución de excedentes
 - Control de cuentas específicas
- Revisión de control presupuestal
- Revisión de actas de:
 - Consejo de Administración
 - Revisión de cumplimiento presupuestal
 - Control de créditos vinculados (cupos)
 - Comité de Administración Integral de Riesgos
 - Comité de Cumplimiento
 - Comité de Tecnología
 - Novedades, soluciones y desarrollos, comunicaciones, seguridad informática

INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

- Conocimiento y aprobación de informes presentados por auditoría interna a la SEPS (32)
- Seguimiento a plan de solución de hallazgos identificados en auditoría in situ hecha por la SEPS en el 2019
- Conocimiento de informes de auditoría externa y seguimiento a implementación de recomendaciones preliminares
- Conocimiento de contratos firmados por la Cooperativa
- Conocimiento de cumplimiento de obligaciones de la Cooperativa con organismos de control
- Aprobación de plan de trabajo de auditoría interna
- Evaluación de Auditora Interna
- Aprobación de manual de control interno



6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

INFORME DE GERENCIA

Entre las actividades desarrolladas en el 2020 estuvieron:

- Proponer al Consejo de Administración políticas, reglamentos y procedimientos para el buen funcionamiento de la Cooperativa
- Preparar el plan operativo anual, presupuesto y evaluación de cumplimiento del POA trimestral
- Presentar informes mensuales tanto financieros como de gestión



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA](#)

- Diseñar y administrar la política salarial con base a la escala salarial y al gasto de personal aprobado en el presupuesto
- Revisar y aprobar los pagos de la Cooperativa
- Contraer obligaciones según nivel de autoridad y obtener las aprobaciones respectivas del Consejo de Administración
- Coordinar la entrega de descargos de hallazgos identificados en la auditoria in situ de la SEPS
- Revisar previo envío a la SEPS los informes de auditoría interna

INFORME DE GERENCIA



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

- Gestionar los riesgos de la Cooperativa:
 - Gestionar y asegurar liquidez de la cooperativa la que en promedio se mantuvo en:

1a. Línea	Liquidez	27.94%
	Volatilidad	4.85%
2a. Línea	Liquidez	15.30%
	Volatilidad	6.07%

- Gestionar y asegurar la composición, tamaño y calidad de la cartera de la cooperativa como principal activo de la institución:
 - Colocación anual de: **USD 18.447.622,24 en el 2020 vs USD 21.971.846,87 en el 2019**
 - Morosidad simple: **0.26% 2020 vs 0.27% en 2019**
 - Morosidad ampliada: **1.30 2020 vs 1.63% en 2019**

- Gestionar y asegurar la gestión operativa de la cooperativa, mitigando el riesgo operativo
 - Entrega permanente y oportuna de información y cumplimiento con: SEPS, BCE, UAFE, SRI, IESS, Ministerio de Trabajo, Municipio de Quito, bomberos.
 - Gestión de comunicaciones, respaldos y seguridad de la información
 - Seguridad física de oficinas y valores
 - Control y mantenimiento de activos fijos
 - Gestión de seguridad y salud ocupacional

INFORME DE GERENCIA

- Rentabilizar excedentes de liquidez a través de acciones de tesorería y asegurar la provisión de fondos para el crecimiento
- Gestionar la terminación del edificio matriz de la Cooperativa
- Gestionar la documentación de procesos a través de:
 - Reglamentos
 - Políticas generales
 - Políticas específicas
 - Instructivos
- Gestionar beneficios a socios a través de:
 - Convenios de prestación de servicios de salud
 - Ayuda económica en caso de fallecimiento USD.6500 (13 personas)
 - Gestión de seguros de desgravamen
 - Propuesta de incremento de tasa para depósitos a la vista y a plazo
 - Programa de educación financiera cumpliendo normativa emitida por la SEPS



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

INFORME DE GERENCIA

- En el 2020 resultado de la gestión contable se logró por 19 años consecutivos un informe de estados financieros sin salvedades
- Se planificó y ejecutó el plan de desarrollo de personal
 - Gasto de capacitación USD 29446,49 en 5877 horas de formación.
 - Rotación de personal: 1.68%



INFORME DE GERENCIA

- Se implementó facilidades transaccionales
 - Maquita electrónica
 - Maquita móvil
- Así como canales para atención en línea
 - Tawk to
 - Facebook



- Se diseñó la estrategia de marketing
 - Construcción de perfiles de socios
 - Elaboración de mensajes para marketing digital
 - Rediseño de página web
- En cuanto a la gestión social se logró prestar
 - Atención médica de socios: *USD 30592.92*
 - Contribuir a la FTN con *USD 56400*
 - Apoyar a la Casa de la familia con *USD 23800*

INFORME DE GERENCIA: EVENTOS CRÍTICOS

- Durante este año de pandemia por el COVID 19 se trabajó en la:
 - Definición de estrategias para diferimiento de pagos
 - Implementación de cambios en el core financiero, procesos y parámetros para implementar estrategias
 - Implementación de normativas emitidas por la SEPS
 - Implementación de medidas para el cuidado del equipo de trabajo
 - Herramientas de teletrabajo
 - Transporte para personal
 - Pruebas COVID para personal
 - Seguimiento a casos de contagios
 - Gestión para pago de seguro de vida de Napoleón Granda
- Reducción de costos para soportar crisis
 - La principal reducción fue en gastos de personal en USD 285000
- Revisión y aprobación de desarrollos en el core financiero para:
 - Reducir cargas operativas
 - Automatizar controles internos
 - Implementar canales transaccionales
 - Mejorar alcance de tarjeta de débito (paso de Alia a Visa)
 - Cumplir requerimientos normativos

**7. OPINIÓN DEL
CONSEJO DE
VIGILANCIA
SOBRE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS A
DICIEMBRE DEL
2020**



En base a las revisiones y aprobaciones efectuadas por parte del Consejo de Vigilancia, así como también de las revisiones efectuadas por parte de la unidad de auditoría interna, y la preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad tanto a los balances generales al 31 de diciembre de 2020, así como también a los correspondientes estados de resultados y evolución del patrimonio en esas fechas.

Se concluye con la "**opinión**" de que la Cooperativa ha desarrollado su gestión financiera y contable de acuerdo con las más estrictas normas de prudencia y solvencia financiera, asegurando una excelente posición de liquidez, respaldo patrimonial y calidad de los activos de riesgo, y cumplimiento de resoluciones emitidas por los entes de control.

OPINIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS (CONSEJO DE VIGILANCIA)

En base a las revisiones y aprobaciones efectuadas por parte del Consejo de Vigilancia, así como también de las revisiones efectuadas por parte de la unidad de auditoría interna, y la preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad tanto a los balances generales al 31 de diciembre de 2020, así como también a los correspondientes estados de resultados y evolución del patrimonio en esas fechas.

Se concluye con la "**opinión**" de que la Cooperativa ha desarrollado su gestión financiera y contable de acuerdo con las más estrictas normas de prudencia y solvencia financiera, asegurando una excelente posición de liquidez, respaldo patrimonial y calidad de los activos de riesgo, y cumplimiento de resoluciones emitidas por los entes de control.

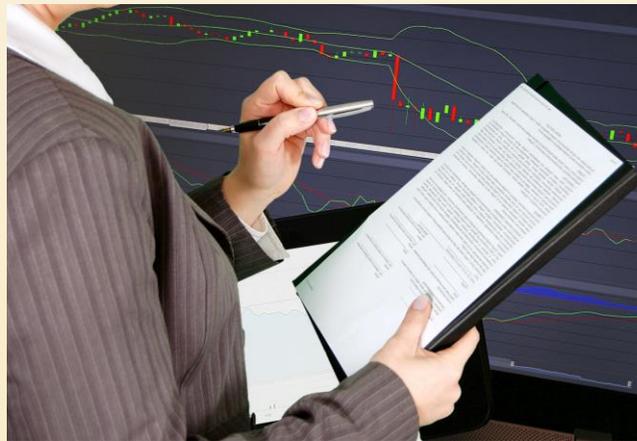


8. PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



INFORME DE AUDITORIA INTERNA: *ESTADOS FINANCIEROS*

En mi opinión, los estados financieros señalados presentan razonablemente, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Maquita Cushunchic" Ltda., al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Código Orgánico Monetario y Financiero y demás normativas establecidas para su control.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA: *CUMPLIMIENTO NORMATIVA, DISPOSICIONES, LÍMITES*

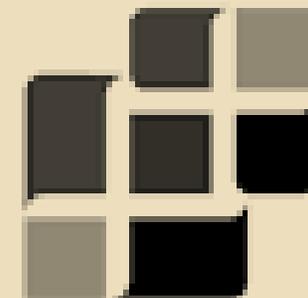
La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Maquita Cushunchic" Ltda., cumplió con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones generales:

- Resoluciones de la Asamblea Representantes
- Resoluciones del Consejo de Administración
- Resoluciones emitidas por el Ente de Control.
- Recomendaciones de la SEPS y de los auditores externos
- Cumplimiento de cupos (créditos vinculados) y límites de crédito.
- Entrega de información financiera solicitada por la Superintendencia
- Entrega de información tributaria
- El nivel de patrimonio "Técnico", durante el periodo examinado supera los mínimos establecidos por el Ente de Control.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA: *FUNCIONAMIENTO CONTROL INTERNO Y LAVADO DE ACTIVOS*

- Informe sobre el funcionamiento de la estructura de **control interno**.
 - El sistema de control interno implementado por la Cooperativa en mi opinión es adecuado, lo que permite disponer de información confiable.
 - La elaboración y presentación de informes, exámenes y reportes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, registró cumplimiento del cien por ciento en base al plan de trabajo año 2020.
- Informe sobre el cumplimiento de disposiciones respecto de los controles para la **prevención de lavado de activos**.
 - Los controles se ajustaron a los requerimientos establecidos por la legislación.
 - Hubo total apego a las normas por parte del Comité de Cumplimiento
 - La evaluación del plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento del 2020 fue por demás satisfactoria.
 - Las políticas y procedimientos implementados por la Cooperativa cumplieron el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas

9. PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA



CONSULTORA
JIMÉNEZ ESPINOSA
— CIA. LTDA. —

AUDITORES - CONSULTORES

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MAQUITA CUSHUNCHIC” LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MAQUITA CUSHUNCHIC” LTDA., que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “MAQUITA CUSHUNCHIC” LTDA., al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

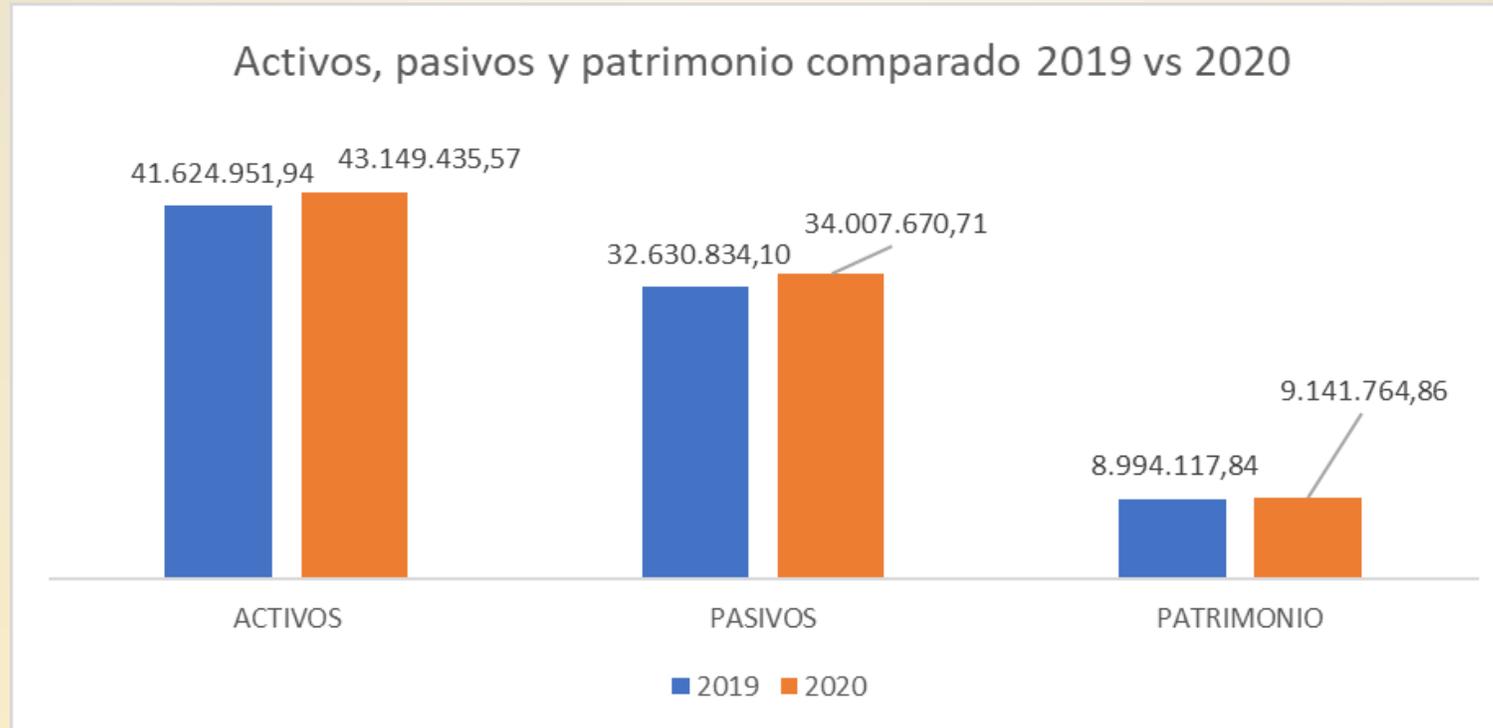
Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, desde el mes de marzo de 2020 se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía ecuatoriana y mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, como se revela en la Nota 28.



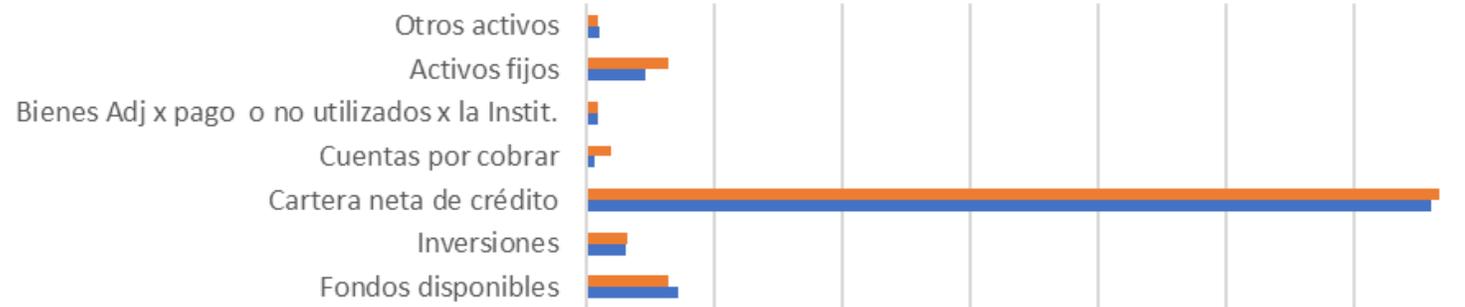
**10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE
DE 2020**

ESTADOS FINANCIEROS 2020: ESTADO DE SITUACIÓN



Fuente: estados financieros auditados
COAC MAQUITA CUSHUNCHIC

Composición del activo comparado 2019 vs 2020

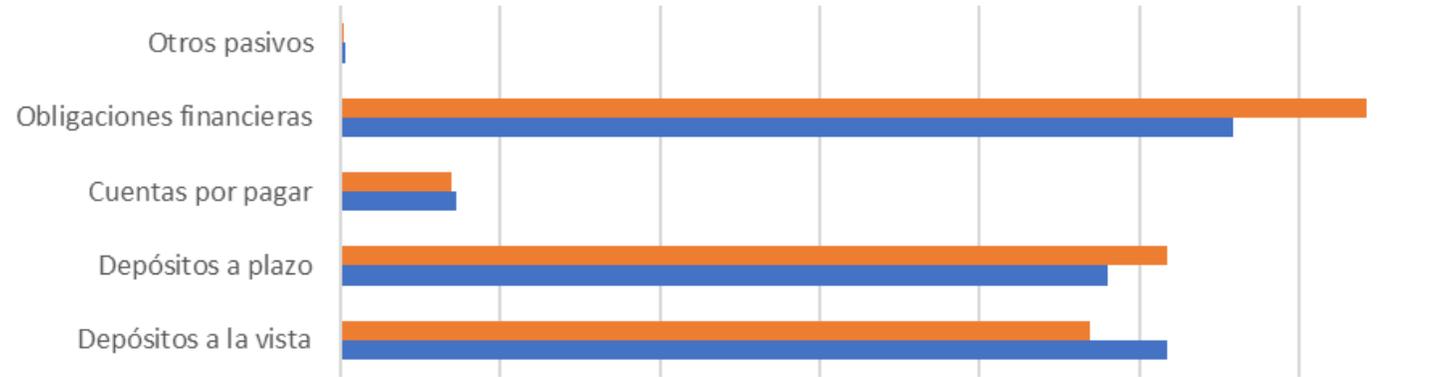


	Fondos disponibles	Inversiones	Cartera neta de crédito	Cuentas por cobrar	Bienes Adj x pago o no utilizados x la Instit.	Activos fijos	Otros activos
2020	3.202.962,48	1.598.588,90	33.323.652,57	942.953,23	440.800,00	3.204.140,37	436.338,02
2019	3.576.238,99	1.512.709,27	33.015.885,99	323.423,28	440.800,00	2.265.000,93	490.893,48

Fuente: estados financieros auditados COAC MAQUITA CUSHUNCHIC

ESTADOS FINANCIEROS 2020: COMPOSICIÓN DE ACTIVOS

Composición del pasivo comparado 2019 vs 2020

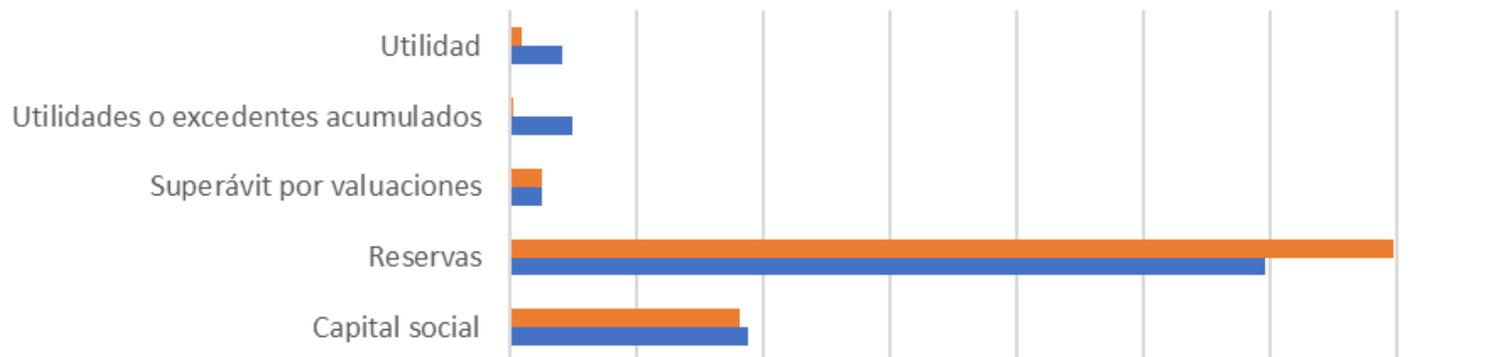


	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo	Cuentas por pagar	Obligaciones financieras	Otros pasivos
2020	9.381.939,98	10.351.340,52	1.389.772,03	12.830.793,27	53.824,91
2019	10.352.295,42	9.596.409,70	1.447.609,42	11.176.256,42	58.263,14

Fuente: estados financieros auditados COAC MAQUITA CUSHUNCHIC

ESTADOS FINANCIEROS 2020: COMPOSICIÓN DE PASIVOS

Composición del patrimonio comparado 2019 vs 2020



	Capital social	Reservas	Superávit por valuaciones	Utilidades o excedentes acumulados	Utilidad
■ 2020	1.814.859,43	6.974.134,56	248.697,12	15.543,74	88.530,01
■ 2019	1.880.715,89	5.964.243,03	251.998,40	487.235,46	409.925,06

Fuente: estados financieros auditados COAC MAQUITA CUSHUNCHIC

ESTADOS FINANCIEROS 2020: COMPOSICIÓN DE PATRIMONIO

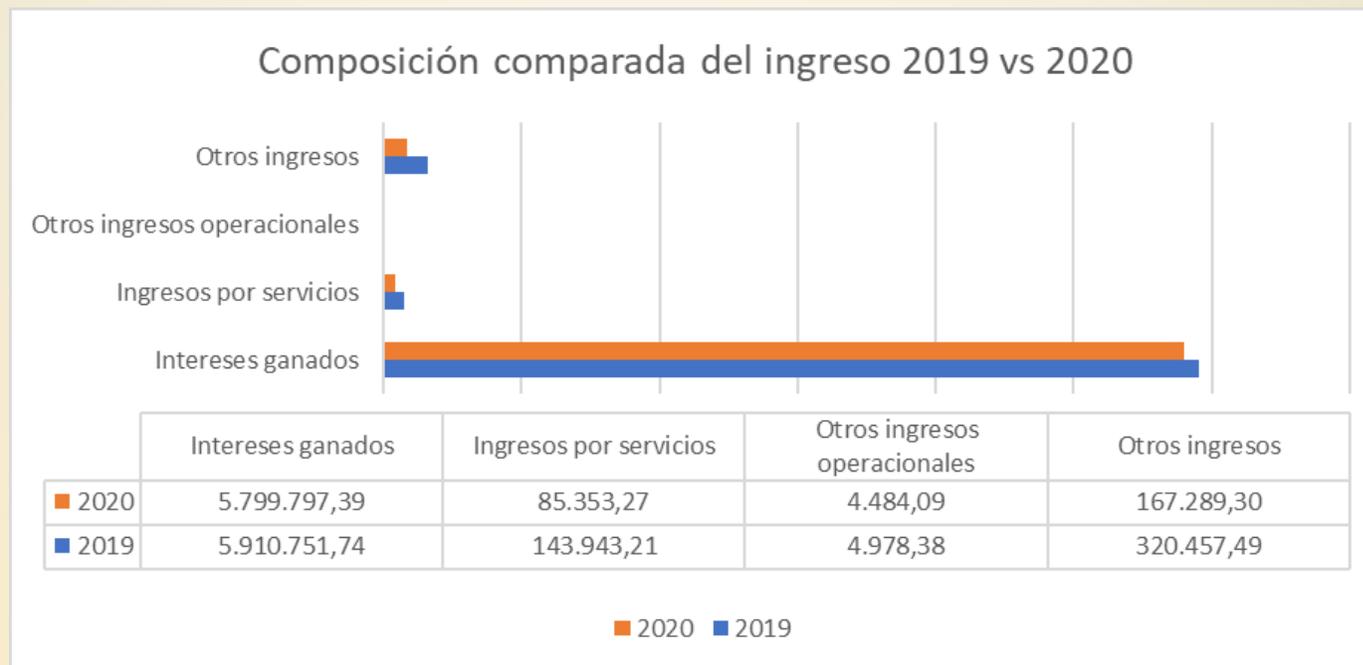
Ingresos, gasto y utilidad comparados 2019 vs 2020



Fuente: estados financieros auditados COAC MAQUITA CUSHUNCHIC

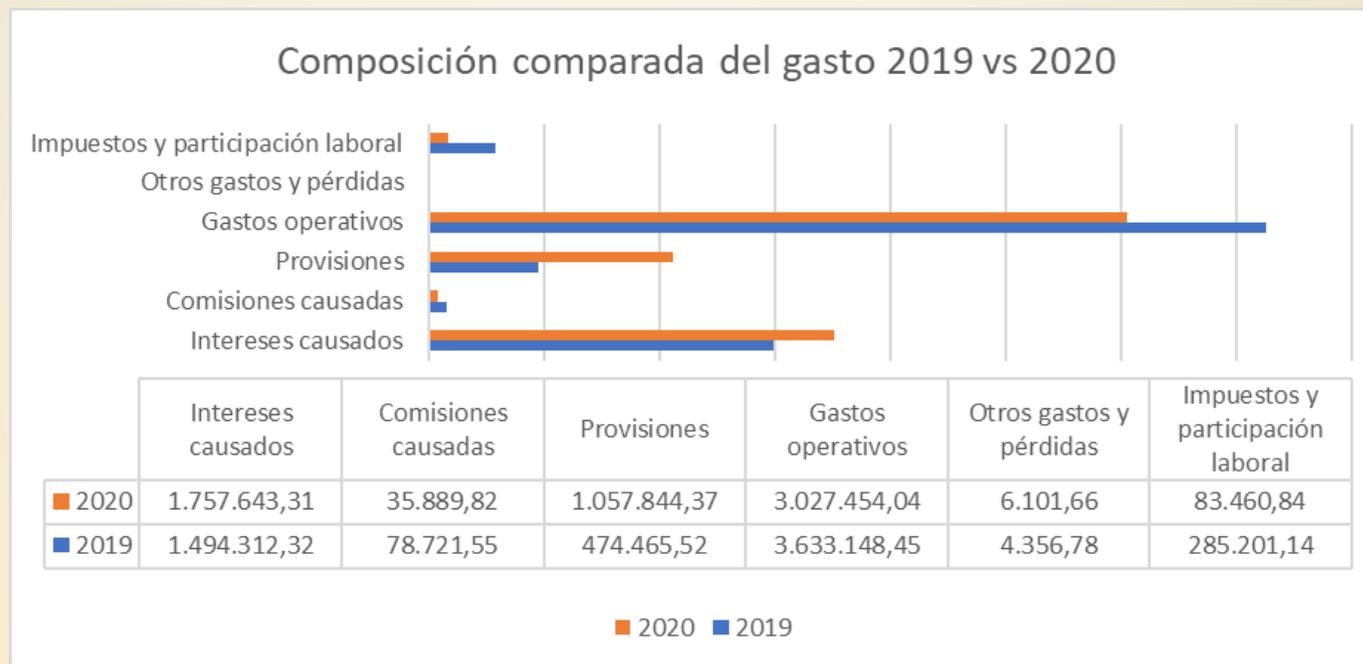
ESTADOS FINANCIEROS 2020: INGRESOS, GASTOS Y UTILIDAD

ESTADOS FINANCIEROS: COMPOSICIÓN DEL INGRESO



Fuente: estados financieros auditados COAC MAQUITA CUSHUNCHIC

ESTADOS FINANCIEROS: COMPOSICIÓN DEL GASTO



Fuente: estados financieros auditados COAC MAQUITA CUSHUNCHIC

A hand is shown in the upper left corner, with the index finger pointing towards the stacks of coins. The background is a light, neutral color. The stacks of coins are arranged in a row, increasing in height from left to right. The coins are silver and have some markings on them. The entire scene is set on a wooden floor.

**11. PRESENTACIÓN Y DECISIÓN SOBRE
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A
DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS.**

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2021-05184-OFC

Quito, D.M., 3 de marzo de 2021

Asunto: Disposición sobre el reparto de utilidades o excedentes generados en el ejercicio económico 2020

“...con el fin de velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo el control de esta Superintendencia, considerando la coyuntura económica actual que deriva de la declaratoria del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19; se dispone, que las utilidades o excedentes generados en el año 2020, se destinen, en su totalidad, al fortalecimiento del fondo irrepartible de reserva legal; recursos, que permitirán solventar contingencias patrimoniales durante el año en curso.”

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAQUITA CUSHUNCHIC. LTDA.
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2020

EXCEDENTE DEL EJERCICIO		171.990,85
(-) Participación a Trabajadores	15%	25.798,63
(=) Excedente antes del pago del impuesto a la renta		146.192,22
(-) Impuesto a la Renta causado (según conciliación)		57.662,21
(=) Excedente a Distribuir según balance sin recalcu de I. renta		88.530,01
(-) RESERVAS LEGALES		
Fondo irrepartible de reserva	50%	44.265,00
Excedente a distribuir después de reservas legales		44.265,01

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



12. CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DEL 2021



PRINCIPALES ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Automatización de información para análisis y toma de decisiones
- Crecimiento del número de créditos
 - Nuevos
 - Minería de datos
- Solicitud de crédito en línea (interfaz Core financiero)
- Apertura de cuentas en línea (interfaz Core financiero)
- Productos de ahorro a largo plazo
- Mantener proyectos de apoyo social
- Implementación metodológica para desarrollo de productos y servicios
 - Agile
 - Design Thinking
- Renovación imagen institucional
- Seguimiento a la competencia
- Implementación de programas de educación financiera

PRINCIPALES ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Desarrollo de proceso eleccionario para representantes 2021-2025
- Implementar aplicación de beneficios a socios
- Evaluar modelo de score cualitativo para concesión de crédito
- Evaluar inventario de procesos
 - Socializar
 - Evaluar
 - Mejorar
- Implementar herramienta de evaluación de cumplimiento normativo
- Implementar mesa de servicio (tecnología)
- Implementar herramientas de teletrabajo y trabajo colaborativo
- Gestionar inventario de activos de información
- Implementar política de seguridad de sistemas
- Desarrollar actividades para mantener el clima laboral
- Incrementar horas de capacitación con programas de formación internos
- Formar a nuevos representantes y directivos

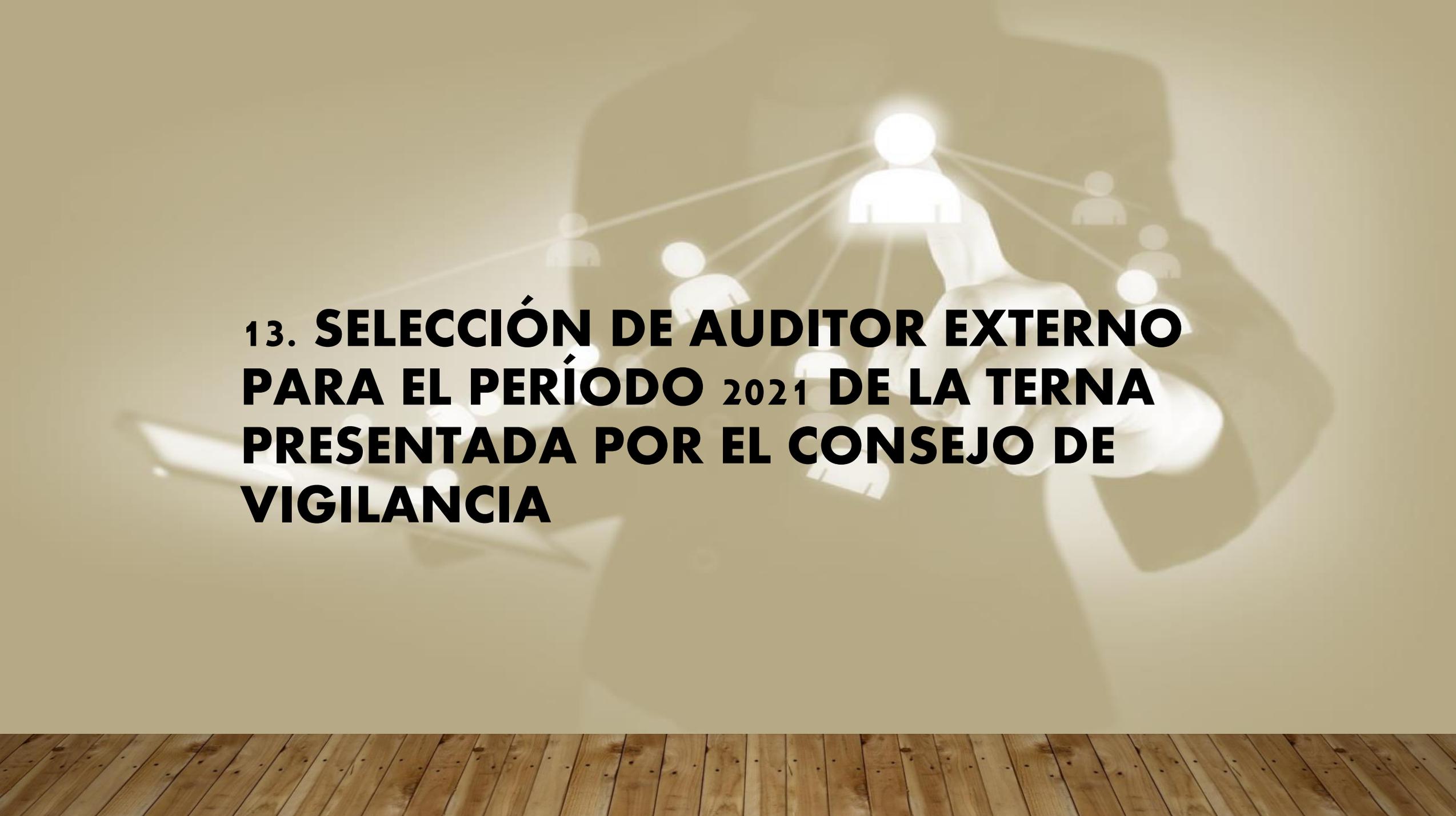


PRICIPALES CIFRAS DEL PRESUPUESTO

ESTADO DE RESULTADOS

Cooperativa Maquita Cushunchic
Año 2021

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
51 Intereses Ganados	493.434	996.746	1.507.996	2.028.157	2.557.741	3.098.249	3.647.050	4.204.990	4.773.168	5.349.495	5.937.016	6.530.749
5101 Depósitos	1.121	2.103	3.080	4.069	5.075	6.200	7.274	8.337	9.482	10.532	11.717	12.848
5102 Inversiones	11.905	27.128	42.283	57.622	73.214	90.669	107.326	123.804	141.556	157.838	176.220	193.752
5104 Intereses de créditos	480.408	967.514	1.462.633	1.966.466	2.479.452	3.001.380	3.532.449	4.072.849	4.622.131	5.181.125	5.749.080	6.324.149
52 Comisiones Ganadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5201 Por cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5202-90 Por avales, fianzas y otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53 Utilidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54 Ingresos por Servicios	13.569	27.242	41.057	54.999	69.093	83.308	97.679	112.175	126.814	141.601	156.506	171.503
41 Intereses Pagados-Causados	160.979	323.298	488.741	658.688	834.883	1.014.913	1.197.174	1.384.258	1.574.473	1.768.686	1.967.375	2.167.959
4101 Obligaciones con el Público	71.923	144.462	217.680	291.559	366.122	441.396	517.355	594.003	671.375	749.477	828.309	907.879
4103 Por Créditos Otras Inst. Financieras	89.056	178.836	271.061	367.129	468.761	573.517	679.819	790.255	903.098	1.019.209	1.139.066	1.260.080
MARGEN BRUTO FINANCIERO	346.023	700.690	1.060.313	1.424.467	1.791.952	2.166.644	2.547.556	2.932.907	3.325.509	3.722.410	4.126.147	4.534.292
44 Provisiones	45.000	90.000	135.000	180.000	225.000	270.000	315.000	360.000	405.000	450.000	495.000	540.000
4401 Por inversiones												
4402 Por cartera de crédito	45.000	90.000	135.000	180.000	225.000	270.000	315.000	360.000	405.000	450.000	495.000	540.000
440250 Provisión Facultativa / Genérica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45 Gastos de Operación	315.059	630.392	945.995	1.265.410	1.585.102	1.905.055	2.225.356	2.545.912	2.866.725	3.187.789	3.509.101	3.830.659
4501 Gastos de Personal	168.237	336.474	504.711	676.513	848.315	1.020.117	1.191.919	1.363.721	1.535.523	1.707.325	1.879.127	2.050.929
4502 Honorarios	8.522	17.044	25.566	34.088	42.610	51.132	59.654	68.176	76.698	85.220	93.741	102.263
4503 Servicios varios	67.923	135.846	203.768	271.691	339.614	407.537	475.460	543.382	611.305	679.228	747.151	815.074
4504 Impuestos, contribuciones y multas	27.646	55.377	83.195	111.080	139.065	167.138	195.389	223.730	252.167	280.696	309.316	338.030
4505 Depreciaciones	14.259	28.707	43.339	58.151	73.139	88.301	103.631	119.127	134.785	150.602	166.575	182.700
4506 Amortizaciones	9.859	19.717	29.576	39.435	49.294	59.152	69.011	78.870	88.728	98.587	108.446	118.304
4507 Otros gastos	18.613	37.226	55.840	74.453	93.066	111.679	130.292	148.906	167.519	186.132	204.745	223.358
55 Otros Ingresos Operacionales	498	996	1.494	1.992	2.490	2.988	3.486	3.984	4.482	4.980	5.478	5.976
Ingresos (Egresos) Operacionales	-359.561	-719.396	-1.079.501	-1.443.418	-1.807.612	-2.172.067	-2.536.870	-2.901.928	-3.267.243	-3.632.809	-3.998.623	-4.364.683
MARGEN OPERACIONAL NETO	-13.538	-18.706	-19.188	-18.951	-15.660	-5.424	10.686	30.979	58.265	89.600	127.523	169.609
% de los Ingresos	-2,7%	-1,9%	-1,3%	-0,9%	-0,6%	-0,2%	0,3%	0,7%	1,2%	1,7%	2,1%	2,6%
56 Otros Ingresos	10.578	21.156	31.733	42.311	52.889	63.467	74.044	84.622	95.200	105.778	116.356	126.933
48 Impuestos y participación empleados	0	888	4.548	8.468	13.495	21.041	30.715	41.906	55.631	70.825	88.406	107.497
4810 Gto Participación empleados	0	367	1.882	3.504	5.584	8.706	12.710	17.340	23.020	29.307	36.582	44.481
4815 Gto Imp. Renta	0	521	2.666	4.964	7.911	12.334	18.005	24.565	32.611	41.518	51.824	63.015
GANANCIA (PERDIDA) EJERCICIO	-2.960	1.562	7.998	14.892	23.733	37.003	54.016	73.696	97.834	124.554	155.473	189.046
% de los Ingresos	-0,6%	0,2%	0,5%	0,7%	0,9%	1,2%	1,5%	1,8%	2,0%	2,3%	2,6%	2,9%



**13. SELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO
PARA EL PERÍODO 2021 DE LA TERNA
PRESENTADA POR EL CONSEJO DE
VIGILANCIA**

TERNA AUDITORES EXTERNOS

No.	Firma Auditora	Oferta económica presentada	Visitas físicas o virtuales	Experiencia
1	MORAN CEDILLO	\$ 19.600,00	3	7 bancos 9 financieras 3 COACs del segmento 2 9 COACs del segmento 1
2	AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. (Miembro asociado de Morison KSI)	\$ 12.096,00	3	Experiencia en el área comercial, industrial, construcciones, servicios, pesquera y marítima
3	CONSULTORA JIMENEZ ESPINOSA CIA. LTDA.	\$ 11.760,00	3	4 bancos 1 COAC segmento 1 11 COAC segmento 2 27 fondos complementarios 16 empresas sector comercial

Nota referencial:

En el año 2020, horarios de AE : \$17.920,00

En el año 2019, horarios de AE : \$17.920,00

fecha de apertura de ofertas : 13-09-2020 (1era)

fecha de apertura de ofertas : 12-10-2020 (2da)



14. APROBACIÓN DE CAMBIOS AL ESTATUTO

CAMBIOS ESTATUTO: VIRTUALIDAD

- Artículo 17: Se incluye disponer de procesos idóneos y seguros para Asamblea General virtual (voto electrónico)
- Artículo 19: Se incluye figura de asamblea virtual
- Artículo 34: Se incluye como responsabilidad del secretario el registro de asistencia a asambleas virtuales





15. APROBACIÓN DE CAMBIOS AL REGLAMENTO ADMINISTRATIVO INTERNO

CAMBIOS REGLAMENTO ADMINISTRATIVO INTERNO

- Se incluye artículo de requisitos para ser miembro de la Asamblea de Representantes:
 - Ser socio de la Cooperativa al menos 1 mes
 - Declaración de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 36 de la LOEPS.
 - Tiempo mínimo de capacitación: 16 horas previas o con compromiso de hacerlas.
 - Cumplir con mínimo de certificados
- No mora por más de 15 días en la Cooperativa.
- No mora en otras IFIs o casas comerciales por más de 90 días en los últimos 3 años
- No castigo de obligaciones en los últimos 5 años
- No haber ejecutado actividades desleales hacia la Cooperativa
- No ser miembro del tribunal electoral
- De preferencia formación universitaria en administración, contabilidad, economía o finanzas.

CAMBIOS REGLAMENTO ADMINISTRATIVO INTERNO

- Modificación artículo décimo noveno: Adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la Cooperativa, contratación de bienes y servicios y contratación de obligaciones financieras
- Se cambia que las atribuciones de la Asamblea están **de acuerdo a la Política General para administración de proveedores en lugar que de acuerdo al Reglamento Interno.**
- No se cambian cuantías.





16. APROBACIÓN DE CAMBIOS AL REGLAMENTO DE ELECCIONES

CAMBIOS REGLAMENTO DE ELECCIONES:

Se modifica

- **ARTÍCULO 2.- CONFORMACION:** El Tribunal Electoral será nombrado **al menos 30 días** calendario antes del proceso eleccionario. Antes decía 45 días antes.

Se incluye:

- **ARTÍCULO 4.-** El Tribunal electoral podrá mantener **reuniones virtuales**, cuyas actas serán suscritas de manera física, posteriormente.

- **ARTÍCULO 5.- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:** Las funciones y atribuciones del Tribunal Electoral serán las siguientes:

Se incluye:

d) Analizar y seleccionar un sistema informático idóneo para llevar a cabo el sufragio por canales digitales si así se lo decide.

Se modifica:

- j) Calificar a los candidatos inscritos de acuerdo a los requerimientos descritos en este Reglamento y publicar la nómina en las oficinas operativas de la Cooperativa **y/o por cualquier medio electrónico**

CAMBIOS REGLAMENTO DE ELECCIONES:

Se incluyen:

- **ARTÍCULO 8:** No calificaciones podrán ser notificadas en forma electrónica, se concede un plazo de 72 horas para impugnaciones que deberán ser entregadas físicamente en la matriz, resolución de impugnaciones en 48 horas.
- **ARTÍCULO 9:** Lista de candidatos será publicada en las oficinas y en la página web.
- **ARTICULO 10: Reenumerado del artículo 7 CONVOCATORIAS**
- Se incluye publicación en medios impresos o digitales (incluye oficinas)
- En la convocatoria se indicará el mecanismo de sufragio que podrá ser a través de medios digitales.

Se incluye:

- **ARTÍCULO 11:** El orden de presentación de los candidatos en la plantilla de votación respetará su fecha de inscripción
- **ARTÍCULO 12:** Reenumerado del artículo 8 DURACIÓN DEL PERIODO DE SUFRAGIO. En caso de elecciones por canales digitales el sufragio durará 12 horas ininterrumpidas. El tribunal fijará día y hora de apertura y cierre del proceso.
- **ARTÍCULO 13:** Reenumerado del artículo 9 INSTALACIÓN DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO. En caso de que las elecciones se realicen por canales digitales no será necesario la instalación de juntas receptoras del voto.
- **ARTÍCULO 15:** Reenumerado de artículo 11 REQUISITOS PARA VOTAR. En el caso de que el sufragio se lleve a cabo por medios digitales, el sistema informático seleccionado validará la identidad del socio mediante un sistema de usuario y contraseña.

CAMBIOS REGLAMENTO DE ELECCIONES:

Se modifican:

- **ARTÍCULO 16:** Reenumerado artículo 12 FORMA DE RECEPCIÓN DEL VOTO. Se añade que en caso de sufragio por canales digitales, el sistema arrojará datos de número de votos obtenidos por cada candidato.
- **ARTÍCULO 17:** Reenumerado artículo 13 SISTEMA DE ELECCIÓN. Se aclara que **Los candidatos más votados de cada oficina serán designados como Representante Titulares, y los que le sigan en votación serán designados como primero y segundo vocal suplente respectivamente.**

Se incluye:

- **ARTÍCULO 18:** PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS Y POSESIÓN DE LOS REPRESENTANTES ELECTOS: La proclamación de resultados se realizará mediante publicación en las oficinas operativas de la Cooperativa y en su página web.

La posesión de los nuevos representantes se realizará mediante la entrega de nombramientos correspondientes por vía física y/o electrónica.

A hand is shown in silhouette, holding a rectangular ballot paper. Below the hand is a white ballot box with a slot on top. The background is a plain, light-colored wall, and the floor at the bottom is made of wooden planks. The text is overlaid on the left side of the image.

**17. ELECCIÓN DE VOCAL
SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

ANTECEDENTES

- La Ingeniera Gabriela Orquera renunció al Consejo de Administración por razones personales
- El Consejo principalizó a la Lcda. María Victoria Rosas en su reemplazo.
- Es necesario cubrir la vacante de la Lcda. María Victoria Rosas
- Bachita postula a la Sra. Carmita Vaca, la misma es apoyada por María Victoria Rosas y por Raquel Montero.

The image features five hands, each giving a thumbs-up gesture, set against a plain white background. The hands are positioned in a slightly staggered line across the upper half of the frame. The lighting is soft and even, highlighting the contours of the hands. At the bottom of the image, there is a horizontal strip of a wooden floor with a natural grain pattern.

18. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA